

Don Francisco Javier Vila Biosca, como titular, y don José Vicente Catalá Martí, como suplente, ambos como Técnicos.

Actuando como Vocal-Secretario, don Javier Brines Almiñana, Administrativo de Administración General, con carácter titular y doña María Isabel Cortés Magraner, Administrativa de Administración General, como suplente.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.—Determinar como fecha de celebración de las pruebas, el martes día 29 de diciembre de 1992, a las nueve horas, en la Casa Consistorial de la ciudad de Tavernes de la Valligna, debiendo venir el aspirante provisto con su documento nacional de identidad.

Tavernes de la Valligna, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde accidental, Joan Escrihuela Vidal.

25765 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixo (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 14 de mayo de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.

25766 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 2 de noviembre de 1992, se publican las bases para la provisión, por concurso, de una plaza vacante de Asistente Social, incluida en la categoría de personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 5 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

25767 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 2 de noviembre de 1992, se publican las bases para la provisión, por concurso, de una plaza vacante de Arquitecto municipal, incluida en la categoría de personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 5 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

25768 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 222, de fecha 24 de septiembre de 1992, páginas 5729 a 5732, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, página 8757 y 8758, y número 113, páginas 9337 y 9338, de fechas 22 de octubre y 5 de noviembre de 1992, respectivamente, se publican integralmente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad por el procedimiento que a continuación se indica de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Guardias de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase Policía Local; grupo d; titulación exigida, Bachiller elemental, Graduado Escolar o equivalente; carné de conducir clase A2, B1 y B2; derechos de examen, 2.000 pesetas; sistema de selección, oposición libre.

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica; clase Superior; grupo A; titulación exigida, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales; derechos de examen, 2.000 pesetas; sistema de selección, concurso.

Para tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán estar en posesión de la titulación exigida y reunir las restantes condiciones exigidas en las bases de las respectivas convocatorias.

Las instancias solicitando tomar parte en algunas de las pruebas selectivas, o en el concurso de méritos, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro Municipal, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Mairena del Alcor, 9 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

25769 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras y otra de Técnico auxiliar de Aguas Potables.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 17 de noviembre del actual aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de funcionario, Inspector de Obras, y una plaza de Técnico administrativo para el Servicio de Aguas Potables, mediante contratación laboral indefinida, vacantes en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los requisitos exigidos para tomar parte en dichos procesos selectivos se hallan en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de referencia.

Cullera, 17 de noviembre de 1992.—El Teniente de Alcalde, P. S. M., el Secretario general, Javier A. Gieure le Caressant.

25770 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (corrección de errores del plazo de presentación de instancias para las plazas de Policías locales) publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1992.

Corrección de errores al edicto de este Ayuntamiento, de fecha 16 de octubre de 1992, sobre convocatoria de provisión de varias plazas y puestos de trabajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, se ha omitido lo siguiente:

La presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre o concurso de movilidad de Policías locales, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Ontinyent o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al Presidente de la Corporación,